



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNITESBA
UNIVERSIDAD

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular Antropología Aplicada: Educación y Diversidad		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Applied Anthropology : Education and Diversity		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos Formación Teórico-Methodológica		
4. Horas de trabajo 7,5	Presencial 3.0	no presencial 4.5
5. Número de créditos SCT – Chile	5	
6. Requisitos	-	
7. Propósito general del curso	La Línea de Antropologías Aplicadas tiene como objetivo desarrollar en los alumnos competencias y herramientas específicas para que conozcan y apliquen enfoques antropológicos en campos relevantes de actividad profesional. El curso educación y diversidad pretende introducir a las/os/es alumnas/es en los dilemas que resultan del contacto interétnico y su impacto en la construcción de identidades de los/as/es estudiantes que asisten a los diferentes niveles y establecimientos educacionales en Chile	



8. Competencias a las que contribuye el curso	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C1: Problematizar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
9. Subcompetencias	<p>A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p>



	<p>AS2.2: Problematizar los fenómenos socioculturales, aportando en proyectos de investigación e intervención social.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. (Patrimonio/Conservación).</p> <p>BS1.2: Visibilizar las condiciones que posibilitan la emergencia de nuevos sujetos.</p> <p>C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos. (Patrimonio/Conservación).</p> <p>CS2.1: Abordar crítica y reflexivamente las dinámicas sociales y culturales que generan desigualdades y conflictos entre actores y grupos sociales.</p> <p>CS2.2: Participar en procesos de intervención a nivel de instituciones sociales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil en general, actuando profesional y éticamente</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. (Patrimonio/Conservación).</p>
--	--



	<p>C3.2: Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.3: Problematicar y aplicar los marcos normativos (legales y consuetudinarios) y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
<p>10. Resultados de Aprendizaje</p> <p>Al finalizar este curso los/las estudiantes estarán en condiciones de:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Reconocer las nociones teóricas asociadas a las diversas perspectivas vinculadas a la interculturalidad a través de lecturas seleccionadas, discusión en clases y el estudio de casos.2.- Emplear el marco jurídico nacional e internacional de los derechos de los pueblos indígenas al momento de construir sus materiales didácticos.3.-Comprender las dificultades de la incorporación del concepto “interculturalidad” en el marco de la educación en Chile para así proponer formas y vías pertinentes para su inclusión en el curriculum vigente.	
<p>11. Saberes / contenidos</p> <p>Unidad 1.</p> <p>Del indio poetizado, pasando por el indio negado hasta la interculturalidad como propuesta de integración/transformación</p> <ul style="list-style-type: none">• La escuela como creadora de identidad nacional• La escuela como expulsora de la diferencia• El curriculum y la diferencia	



Unidad 2.

El debate entre la exclusión / inclusión en torno al Estado, Nación-Estado Plural, Multinacional.

- La enseñanza de la historia
- La enseñanza de la geografía y la naturaleza
- La enseñanza de la lengua

Unidad 3.

De lo chileno a la ciudadanía intercultural.

- Curriculum estandarizado
- Autonomía curricular
- Los sistemas de evaluación de aprendizajes nacionales e internacionales

Unidad 4.

Interculturalidad funcional versus Interculturalidad

- Multiculturalismo
- Interculturalidad Crítica
- Interculturalidad

12. Metodología

El curso será de tipo seminario aplicado. En base a lecturas y clases expositivas se irá abarcando los diversos contenidos temáticos del curso, junto a clases por parte del profesor a cargo y los propios participantes del curso.

Lo anterior se desarrollará mediante dos líneas de trabajo interrelacionadas:

a) Clase lectiva: módulos de Clases sincrónicas on-line dirigidas a la generación de competencias conceptuales y metodológicas para la evaluación y el análisis de material cualitativo, así como su articulación con el material educativo.

b) Actividades prácticas:

- Desarrollo de guías de estudios elaboradas por el docente
- **Actividad COIL: aprendizaje basado en problemas**
- Estudios de caso dirigidos a la construcción de material educativo

13. Evaluación

- **1 entrega y presentación COIL 50%**
- 1 entrega de material didáctico que facilite la incorporación de la interculturalidad en el sistema educacional. Tomando para ello las bases curriculares de 1º básico a 4º medio. (<https://curriculumnacional.mineduc.cl/docente/629/alt-propertyname-822.html>). Trabajo grupal máximo 6 integrantes. **50 %**

14. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA: 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: 4.0

OTROS REQUISITOS: Este curso por ser en colaboración con la Universidad Unisteba, Celaya, Guanajuato México. Requiere del 100 % de asistencia a las clases en común y a los talleres y trabajos comprometidos. Ver Fechas de clases y detalles del trabajo en común, en documento al final de este Programa.

15. Palabras Clave

Antropologías Aplicada, Investigación Social, Interculturalidad, Educación, Pueblos Indígenas, Migrantes

16. Bibliografía Obligatoria

CEPAL. (2014) Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Naciones Unidas. Síntesis.
<<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf>>
(consulta junio 2022)

Clavero, Bartolomé. Los Derechos de los Pueblos Indígenas
<<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1841/23.pdf>> (consulta junio 2022)

Cusicanqui, Silvia. (2014) Mito, olvido y trauma colonial «www.la-razon.com.» 9 de noviembre de 2014.

<https://es.scribd.com/document/246377085/RIVERA-CUSICANQUI-Silvia-Mito-olvido-y-trauma-colonial-2014-recorte-pdf> (consulta junio 2022) (pegar link en barra de buscador e ingresar).

Declaración en la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007.

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf (consulta junio 2022)

Decreto 280, 2009. Modifica decreto nº 40, de 1996, que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y fija normas generales para su aplicación. < <https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1006477> > (consulta junio 2022)

Dictamen 90466 del 13-11-2015. Contraloría General de La República.

<<http://www.contraloria.cl/LegisJuri/DictamenesGeneralesMunicipales.nsf/DetalleDictamen?OpenForm&numero=90466&ano=15>> (consulta junio 2022)

Fornet- Betancourt Raúl. (2004) Reflexiones sobre el concepto de interculturalidad.

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, México DF, 2004.

Iturralde, Diego. Pueblos Indígenas, Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Discriminación.

<http://www.corteidh.or.cr/tablas/R06729-7.pdf> (consulta junio 2022)

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías* Cataluña Barcelona: Paidós.

<<http://s87f1bcd5ab6a942.jimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf>.> (consulta junio 2022)

Ley 20.370. Ley General de Educación.

< <https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1006043> > (consulta junio 2022)

Montes, Angélica, y Hugo Busso. (2007) «Entrevista a Ramón Grosfoguel.» POLIS

Identidad Latinoamericana. (nº 18) (pp 1-18) <<https://polis.revues.org/4040>> (consulta junio 2022)

OIT, Los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Práctica, una guía sobre el

Convenio 169 de la OIT < https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_126163/lang-es/index.htm> (consulta junio 2022)



- Painequeo, Hugo. Escuela Mapuche Kom Pu Lof Ñi Kimeltuwe - lugar de enseñanza de todas las comunidades. Puerto Saavedra, 3 de marzo de 2011.
<<http://controlterritoriallagobudi.blogspot.cl/2011/03/escuela-mapuche-kom-pu-lof-ni-kimeltuwe.html>> (consulta junio 2022)
- Pinto, Rolando. (agosto-diciembre 2013) Construyendo curriculum emergente en LLaguepulli. Revista de estudios y Experiencias en Educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción.12, (nº 24)
15- 36. < <http://www.rexe.cl/rexe24.pdf>> (consulta junio del 2022)
- Riedemann, Andrea y Stefoni Carolina. (2015) Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 14, (Nº 42). 191-216.
<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf> (consulta junio 2022)
- Stavenhagen, Rodolfo (2010) Los Pueblos Originarios, El Debate Necesario. (Buenos Aires; Claso 2010). En:
<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20101117084419/Stavenhagen.pdf>>
> (consulta junio 2022)
- Tubino Fidel. (2002) Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva. En Fuller, Norma (ed.) *Interculturalidad y Política. Desafíos y posibilidades, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales*, (pp 51-76), Lima Perú.
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf> (consulta junio 2022)
- Tubino, Fidel del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.
<http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf> (consulta junio 2022)
- Villorio, Luis. (1998) *Estado Plural, pluralidad de culturas*. México DF. México: Paidós. Capítulo; Del Estado homogéneo al Estado plural.
<https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2011/09/villoro_estado.pdf>
(consulta junio 2022)
- Walsh, Catherine. (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala. Aperturas pp 23-68.<<http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/Catherine%20Walsh%20-%20Pedagog%C3%ADas%20Decoloniales.pdf>> (consulta junio 2022)

Walsh, Catherine (2002). “(De) Construir la Interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”. En Norma Fuller (Ed) *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. (pp. 115-142). Lima, Perú: PUC Perú.

<http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/137> (consulta junio 2022)

Este curso aplicado del 2° semestre de 2021 tendrá una **duración de 15 semanas**. Se incluye, dentro de las 15 semanas, **1 semanas de pausa** predefinida en el calendario de todos los cursos y que será la semana del **12 al 16 de septiembre**. Además del feriado por Fiestas Patrias, el **lunes 19 de septiembre del 2022**.

Fechas Importantes a considerar:

Inicio 2° semestre:

Lunes 16 de agosto de 2022

Primera Semana de Receso (pausa de retroalimentación)

Desde el 12 hasta el 16 de septiembre de 2022

Ingreso 1° evaluaciones a la plataforma U-Cursos:

Hasta el 12 de septiembre de 2022

Primer encuentro internacional (COIL):

22 de septiembre 2022

Segundo encuentro internacional (COIL):

29 de septiembre 2022

Tercer encuentro internacional (COIL):

6 de octubre 2022

Ingreso 2° evaluaciones a la plataforma U-Cursos:

Hasta el 24 de octubre de 2022

Término de clases:

25 de noviembre.

Registro de notas finales para examen (u – Cursos)

Hasta el viernes 25 de noviembre de 2022

Período de exámenes:

Desde el 28 de noviembre hasta el 07 de diciembre de 2021.

Exámenes de repetición

Desde el 19 al 23 de diciembre del 2022

Cierre y envío de actas 2° semestre 2022

Hasta el viernes 16 de diciembre

Fin del segundo semestre:

Viernes 16 de diciembre de 2022



15. Bibliografía Complementaria

Antileo, E. (2012) *Nuevas formas de colonialismo: diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad* (Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos). Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades Escuela de Postgrado. Santiago de Chile.

Bengoa, J. (2002) *Historia de un Conflicto. El Estado y los Mapuches en el Siglo XX*. Santiago de Chile: Planeta.

Bhabha, H. (2002) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Berg, B. y V. Borsò (eds.) (2006) *Unidad y pluralidad de la cultura latinoamericana. Géneros, identidades y medios*. Madrid: Iberoamericana.

Boccaro, G. y Seguel-Boccaro I. (2005) *Políticas indígenas en Chile (siglos xix y xx) de la asimilación al pluralismo -El Caso Mapuche, Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Biblioteca de Autores del Centro. <<http://nuevomundo.revues.org/594>> (consulta julio 2020)

Ferro, Marc. (2003) *El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI. Del exterminio al arrepentimiento*. (Carlo Caranci, trad). Madrid: Editorial La esfera de los libros.

González, G (coord.) (2002) *El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Marimán, J. (2012) *Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago de Chile: Lom.

Millalén, J. et als. (2006) *¡...Escucha Winka...!* Santiago: Lom.

Pinto, Jorge. (2003) *La formación del Estado, y la Nación y el Pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Lipschutz, A. (1963) *El Problema Racial en la Conquista de América y el Mestizaje*. Santiago de Chile: Edit. Austral.

< <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-66262.html> > (consulta junio 2022)



Quijano, A. & I. Wallerstein, (1992) Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System. En *International Social Science Journal*, n°44, 559-575.

Ramirez Lily. *Educación de los niños inmigrantes en Chile*. En:

< <https://prezi.com/co8uirxj9iht/educacion-de-los-ninos-inmigrantes-en-chile/> >

(consulta junio 2022)

Spivak, G. (1988) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, en Nelson y Grossberg (comps.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Basingstoke, Macmillan Education, 1998, pp. 271-313.

Taylor, C. (2009) *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. México D.F: FCE.

Todorov, S. (2007) *La conquista de América. El problema del otro*. México DF: Siglo XXI.

16. Recursos web

Muñoz Cruz Héctor, Tradición oral y autoría, dos factores fundamentales en Educación Escolar Indígena

<https://www.youtube.com/watch?v=elsWUi1fir0>

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Rita Segato (capítulo completo)

https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tij4tHEluD5ZXm7zTI7mF_yhAuVdWx&index=2